CAPITULO X.

La instrucción.

En cuanto á la instrucción, es necesario convencernos de que el conocimiento de las ciencias, por profundo que se le suponga, si le falta el conocimiento de la filosofía, lleva consigo cierta superficialidad y esto por la misma naturaleza de las cosas. Efectivamente; la filosofía es aquella de las ciencias que penetra, en cuanto se puede, á la última naturaleza de las cosas. Las otras ciencias, comparadas con esta sublime invención del entendimiente humano bien dirigido y sin contradecir á la revelación, parece que no pasan de la corteza de las cosas, ésta va más allá. Las primeras, *en cierto modo* (1) se limitan á lo sensible; la segunda pasa con atrevido vuelo de lo sensible á lo insensible y deduce preciosas consecuencias.

[1] Decimos en cierto modo, porque hay ciencias abstractas y esto es insensible en sí. En estas ciencias se prescinde de la íntima natural leza de las cosas, dominio de la Filosofía.

Ahora bien; *en rigor*, no hay filosofía atea, ni racionalista ni positivista: como para serlo es necesario que sea verdadera, no hay más que una filosofía y prescindimos del método: poco importa, si se llega á la verdad, que sea por este ó por aquel camino, así como si nos apartamos de ella, poco importa que sea de este ó de aquel modo. Filosofía *verdadera*, en toda la extensión de la palabra, sólo la católica. De la instrucción que den los enemigos de la Religión, aquello que esté conforme con los eternos principios de verdad, será verdadero, y aquello que directa ó indirectamente los contradiga, que directa ó indirectamente ataque á la Religión, no es verdadero (1); pero ¿qué regla tenemos para saber si existe ó no tal oposición con la Religión? ¿Quién se encarga de cuidar, por la verdad? ¿Acaso la razón? Dadle cuanto querais, pero conceded que no

[1] Lo que el P. Felix dice acerca de la ciencia sin la virtud, puede entenderse, no cabe duda, de la ciencia sin Dios, pues para el caso son simónimos. «No pretendo decir que sin la virtud no puede e lhombre saber nada, porque esto seria dar al error armas demasiado fáciles contra la verdad. Sí, sin la virtud vosotros podeis aprender, conocer y descubrir alguna cosa. Con el estudio, la observación y la experiencia llegareis también sin la virtud á comprender verdades; pero ¿qué verdades? verdades contingentes, materiales, inconexas; verdades, si así puedo decirlo, aisladas, sin armonía entre sí, sin relación directa con el destino, y sin punto de contacto con Dios. Pero la verdad inmutable, eterna, absoluta; la verdad viva, que procede directamente de Dios y obra eficazmente sobre el hombre; esta verdad, digo, os faltará, y envanecidos de algunos descubrimientos que no os eran absolutamente necesarios, y sin los cuales ha visto el mundo hombres los más ilustres y siglos los más afortunados, os hallareis en la extrema carencia de las verdades necesarias sin las cuales no podeis siquiera vivir. "Conferencia" VI y última del año de 1856.

es infalible, que sus aberraciones han sido muchas, y son, y probablemente serán. Hechos á millares prueban que la mente humana por sí sola está sujeta á alucinación.

Direis que una academia de sabios podrá dirigir el mundo en el orden científico. Sí, academias de sabios (?) pueden llamarse los que en diferentes épocas se han reunido en contra de la verdad. Los ignorantes, que son los más presuntuosos y atrevidos, serían los primeros en reunirse para legislar en la materia. Los enemigos sistemáticos de la verdad se pondrían también en orden de batalla. Finalmente, y para decirlo de una vez, sabios y cuanto se quiera, pueden errar. El espíritu humano es muchas veces presuntuoso y no faltarían algunos rebeldes que se creyeran superiores á la academia; y si se reunieran para fundar nueva escuela, lo harían con derecho.

Tratándose, pues, de la causa de la verdad en el terreno en que nos hemos colocado, no hay más que recurrir á la Iglesia infalible en fe y costumbres y, por tanto, infalible para determinar si tal ó cual aserción se opone directa ó indirectamente á la Religión verdadera. Es el principal título que presenta para que se siga su voz con sumisión y respeto. El título no es ficticio sino real, aunque nuestros enemigos no lo admitan, ó porque ignoran de qué se trata, ó porque cierran los ojos á pruebas convincentes (1).

No faltará quien diga que con la Iglesia no

[1] Los católicos lo creemos como de fe, y vemos también racionalmente que así tiene que ser.

se quita ese orgullo del espíritu humano. Confesamos que no se quita por completo, y que desgraciadamente tenemos un ejemplo en cada hereje; pero siempre será cierto que se disminuye y que cualquiera que así se separe de la Iglesia, lleva en su frente la nota de rebeldía contra un derecho exclusivo de la Iglesia (Dios se lo ha dado), y es un abuso de parte del individuo. En el otro caso, á nadie se oculta que el individuo usa de su derecho, diciendo que precisamente el número no aterra á los valientes.

¿Y qué si la academia fuera de ateos ó racionalistas, etc? ¡Seríamos perdidos! No hay dificultad en suponerla, porque quien la convocara reuniría á los de su laya, y tenemos ejemplos.

Por otra parte, aunque repugne á los enemigos de la Iglesia, siempre será cierto que la instrucción bien dirigida debe dar el lugar preferente á los objetos preferentes y de interés común. De otra manera, no cabe la menor duda, se pondría en peligro el verdadero porvenir, que es el eterno. De esto se sigue la necesidad de la instrucción religiosa, y no ha de ser la que nos dé la gana, sino la instrucción religiosa verdadera. Esta instrucción no se encuentra más que en la Iglesia Católica, como lo probaríamos, si no fuera consecuencia de lo que asentamos en el Capítulo III (1) Lue-

[1] Casi es inútil advertir que no es necesario que todos sean teólogos consumados, pero sí que cada uno, según el lugar que ocupa en el mundo, debe saber todo lo necesario para conseguir su último fin, y por tanto creer, y cumplir con todos los deberes para con Dios, para con sus semejantes y para consigo mismo.

go, ¿cómo puede evitarse el influjo eclesiástico en la sociedad, sin comprometer grandemente una de las fases de la civilización, que es la verdadera y sólida instrucción? Luego eliminar el elemento católico, es inconducente para el bien de la sociedad. Reflexionemos ya y volvamos sobre nuestros pasos; aun es tiempo, si no de remediar los males que ya han sucedido, al menos de precaver los venideros y de presentar á Dios un corazón humillado por tantos golpes recibidos.

Se ha dicho que la instrucción sin moralidad es perjudicial, porque en la práctica se aumenta el número de crímenes y se disminuye el de los castigados. Si en esta parte los guarismos son pruebas, se han presentado y no hay réplica: los trae Balmes en los artículos tantas veces citados de "La Civilización." Desearíamos mucho que se comparara la criminalidad en México, antes cuando se enseñaba el Catecismo del Padre Ridalda en las escuelas primarias y había sus cursos de religión en las secundarias, y ahora que todo el mundo anda lleno de derechos y con su catecismo constitucional en la mano. ¡Quizá nos horrorizarían los resultados! Esto tienen que hacerlo los hombres de gobierno, para continuar, retroceder, cambiar de rumbo, ó hacer lo que convenga con una razón bien dirigida.

Si la moralidad sin Dios es imposible, si la enseñanza acerca de Dios y de todo lo que con él se relaciona, tanto en el orden científico como en el moral, no puede substraerse al magis-

trerio de la Iglesia, ¿qué resta sino ponernos en sus manos y seguir el camino que ella nos indique?

Antes de terminar esta importantísima cuestión, no podemos menos de llamar la atención de los padres de familia católicos, que dejándose llevar de la corriente del siglo, entregan á sus hijos á una enseñanza atea. Mirad; los hombres somos así; más nos dejamos atraer del mal que del bien: por otra parte, es tan astuto el error, se viste de tales formas, tanto desprecia á la verdad, que acabarán esos entendimientos nacidos para el cielo, por alejarse de su verdadera patria. Después querreis inculcarles lo bueno y se rien de tales beaterías (?); es decir, ya no hay remedio. Y ¿qué habreis hecho en resumen? Contribuir á que vengan peores días para la sociedad, é influir muy directamente en la perdición, no sólo eterna sino temporal, de vuestros hijos.

CAPITULO XI.

Libertad de cultos.

Como consecuencia de los capítulos anteriores, la necesidad del elemento católico en la sociedad. Al decir "elemento católico," excluimos toda otra religión, como quien dice, el elemento ha de ser la verdad, no el error religioso. Para completar nuestro estudio nos parece conveniente proferir dos palabras sobre la libertad de cultos.

Fieles á nuestro propósito de ir luego al fondo de las cuestiones, vemos en él, que la libertad de cultos por ley, es absurdo, y que la oposición al culto católico por ley es también absurdo: por tanto, ninguna de esas leyes podrá aspirar al honor de llamarse *ordinatio rationis*.

Ciertamente, ¿qué podrá cohonestar tal libertad? ¿la indiferencia en sí? ¿que se crea que todas las religiones sean igualmente verdaras, ó que sean igualmente falsas, ó que nada nos importa abrazar la religión verdadera? No; concédase si se quiere que la libertad de cultos sea consecuencia de la indiferencia en cualquiera de sus manifestaciones; lo absurdo empieza desde el principio, desde los fundamentos. La indiferencia es absolutamente irracional como lo hemos demostrado en nuestra obrita "La verdad."

¡Igualdad en todas las religiones! ¡Por Dios, no seamos tan necios! ¿cómo el sí y el no, es decir, cosas abiertamente contradictorias, pueden ser al mismo tiempo verdaderas? Tampoco pueden ser al mismo tiempo falsas, y todo por necesidad lógica. En alguna parte se ha de encontrar la verdad; y donde esté, tenemos que abrazarla, porque no se trata de cosas de poca monta, sino de nuestro porvenir eterno y de cumplir con los deberes que Dios nos ha impuesto.

Se dirá que con la libertad de cultos se procura el adelanto de la sociedad. No puede haber mayor absurdo que creer elemento de bien, palanca de adelanto, al error. El error por su naturaleza es antisocial porque por su naturaleza rompe la unión, y por su naturaleza aparta al hombre de la verdad, que constituye la cultura intelectual; y si el error no sólo es dogmático sino moral, entonces tiende á derrumbar por completo el edificio social.

Parecerá quizás que con esa libertad hay más

movimiento material, pero nos ocurre una comparación que ponemos únicamente por ser exacta. Esa sociedad nos parece un cadáver donde, mientras más corrompido, hormiguea mayor número de gusanos. Y ¿qué diríais del que por divertirse viendo mayor movimiento pusiera intencionalmente los medios para aumentar la putrefacción? ¡Cuanto mejor es que haya cierto equilibrio de fortunas sin esos grandes monopolios de riquezas, pero con la verdad en el entendimiento y la virtud en el corazón! Además, ¿quién ha probado ni puede probar que la verdad y la virtud estén reñidas con el adelanto material de los pueblos? La razón y la historia conspiran á demostrarnos lo contrario. ¿Por qué no se hace caso á enseñanzas ten elocuentes? ¿Por superficialidad, ó por maldad de corazón?

Supongamos que entran en una nación aquellos que denominamos apóstoles del error, ¿por qué se les da libertad para que propalen sus falsas doctrinas? Direis que en nombre de la libertad del pensamiento: era de esperarse la palabra halagueña, pero sin buen sentido. Si alguno viene á enseñar que debemos ofrecer sacrificios humanos, y sobre todo nos lo muestra con el ejemplo, inmediatamente dareis orden para encarcelar á tal monstruo. ¡Si el pensamiento y la enseñanza son libres! Sí, replicareis, pero no se ha de enseñar nada inmoral. Teneis razón, así debe ser, ¡nada de inmoralidad! Pero no creais que inmoral es sólo lo contrario al pudor ó que atenta contra la vida de

los ciudadanos. Inmoral es todo lo opuesto á la moral en su más amplio y genuino sentido; y así inmoralidad es despreciar á la Iglesia, inmoralidad es despreciar á sus sagrados ministros, inmoralidad es enseñar errores contra la religión ó la sociedad en general, inmoralidad es engañar á los sencillos, dividir á los que están destinados á formar un cuerpo de nación, etc. etc.

Que los hombres de otras religiones traigan, enhorabuena, sus inventos materiales si tan deseosos estamos de ellos; pero que no toquen el terreno religioso ni siembren la herejía; que no introduzcan errores de ninguna clase, porque así comprometen nuestra felicidad, nos ponen al borde de un abismo.

Si no debe dárseles franca entrada, salta á los ojos que mucho menos debe protegérseles dándoles amplias libertades y garantías. ¿Amamos la verdad? ¡Una afirmación acude presurosamente á nuestros labios! Conformemos, pues, nuestras obras con esa palabra. La verdad es celosa, no permite que el error se apodere de su cátedra.

¿Que diríais de la nación en que no sólo se protegiera el error sino que se persiguiera la verdad, de algún modo? Aquí os dejo únicamente pensar.

Partamos, finalmente, de principios. Si somos racionales, desechamos necesariamente el ateísmo. Dios no es un ser contradictorio, sino como nos le presenta la religión, es decir, infinitamente perfecto, santo y bueno; la san-

tidad y bondad por esencia, etc. En medio de tantas religiones tan diversas y en muchos puntos hasta contradictorias, una ha de ser la verdadera, porque la verdad es una. Esta no es, ciertamente, el judaismo ni el mahometismo, ha de ser, pues, el Cristianismo. Entre los que se dan el hombre de cristianos, aquel maravilloso conjunto que ha formado siempre un cuerpo, que por ahora se encuentra como siempre con todos sus miembros unidos por vínculos de fe, de esperanza y caridad, ese es la religión verdadera. Aquel conjunto que, como cuerpo bien organizado, ha reconocido siempre una cabeza, continuadora del primer Pontífice representante de Jesucristo, divino fundador de la Iglesia, etc. ese es la verdadera Iglesia. Aquel cuerpo que puede gloriarse de ser apostólico, de haber sido siempre combatido, nunca vencido; en el que fuera de mil títulos de santidad, se han dado, se dan y pueden darse hombres de virtud intachable, sin hipocresía ni fanatismo, esa es la verdadera Iglesia. El conjunto, en fin, que ha levantado más monumentos de piedad y de amor en el mundo, que reclama á todos los hombres por herencia para unirlos á todos con santo amor, santificarlos y encaminarlos al cielo, es el que está en posesión de la verdad. El conjunto que reune todos estos títulos lo forman los católicos, unidos á sus Pastores y con ellos al Supremo Jerarca de la Iglesia, al representante de Jesucristo, es decir, al Romano Pontífice.

Si se piden títulos prácticos, ¡qué páginas tan elocuentes pudieran escribirse, además de las innumerables que se han escrito! Registrad bibliotecas, pasad vuestra vista por el mundo, leed las inscripciones de mil y mil edificios; preguntad al oprimido de todos las siglos cristianos, á los enfermos, ¿qué mano bienechora alivió sus sufrimientos?

Pues bien; si esta Religión angusta lleva en su seno la verdad, y la verdad es una, no protejais al error, no persigais nunca la verdad; haceos instrumentos de Dios para el nuevo triunfo que tiene que suceder. Esperamos que suceda lo que tantas veces ha sucedido, si no, ¡desgraciados de nosotros! iríamos indeclinablemente á la destrucción que producen las guerras, y con el vicio dándonos ó la muerte violenta del suicida, ó la pausada del vicioso que va consumiéndose cada vez más, tomando la repugnante forma de un cadáver. ¡Pero no! ¡no! recordemos, para consuelo de nuestra alma, y creamos firmemente que *Portae inferi non praebalebunt adversus eam.* "Las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia," es palabra de Dios; terrible para los impíos; pero que se cumplirá, pésele á quien le pesare.

CAPITULO XII.

Derechos individuales.

Parecerá extraño que queramos aquí ocuparnos de los derechos individuales, pero se verá la razón si nos fijamos en que no sólo hemos de tratar de la Iglesia, sino también de sus individuos

Ya hemos visto cuál es la fuente de todo derecho: "Dios." Si algunos derechos tiene el hombre, no han de ser ciertamente el desconocer la suprema autoridad de Dios y la legítima autoridad de la Iglesia. Por más palabras que se digan en favor del individuo, después de deprimir los derechos de la Iglesia, si aquel no es necio dirá con sobrada razón: Si violais los sagrados derechos de un cuerpo tan

respetable, ¿como quedarán seguros los míos? No hay que responder. (1)

El individuo sabe sus verdaderos derechos y obligaciones, y también la autoridad conoce sus derechos y obligaciones en la Iglesia, porque ahí es donde tenemos el genuino conocimiento de nosotros mismos. El hombre es criatura inteligente y libre, viene de Dios y ha de ir á Dios; él es su principio y ha de ser su fin: si voluntariamente se aparta de Dios, merece castigo porque el hombre es libre y sabe á dónde ha de dirigir sus pasos. Debe, pues, dar á su Criador el culto que le es debido, el que Dios mismo quiere y no otro; porque no ha sido de su beneplácito que este punto de tan vital importancia, quede sujeto á los caprichos de los hombres.

El hombre como racional tiene derecho á la verdad y á excluir el error en cualquier género que sea. Tiene obligación de buscar las verdades que sean necesarias para la consecución de su fin último; y no siendo por sí infalible, tiene que escuchar sumiso la voz de la Iglesia puesta por Dios para enseñar á las naciones. Ved aquí su derecho y obligación de buscar la verdad y de abrazarla; su derecho y obligación de desechar el error, es decir, todo aquello que de ningún modo está con-

[1] Esta observación hacía Balmes con relación á los que querían quitar sus bienes á la Iglesia. "Al tribuno que acaudille la turba feroz, ¿qué le respondereis cuando os recuerde lo que hicísteis con el Clero? Su lógica será terrible porque estribará en vuestro propio ejemplo; él os podrá decir con toda verdad: yo os despojo y vosotros me lo habeis enseñado." Asi, esta consecuencia es legítima. («Observaciones» IX, cerca del fin).

forme sino opuesto á los sanos principios de la recta razón bien dirigida, y de la moral pura, lo cual le indicará la misma Iglesia. Si no ha hablado, consúltela, tiene derecho á preguntar.

Como ente dotado de voluntad libre, tiene derecho al bien, obligación de buscar y obrar el bien verdadero, no el aparente, que le conduzca á la verdadera no á la ficticia felicidad: á la eterna, y si se quiere á la temporal, pero que sirva de medio para la primera; no á la efímera que aparta de aquella.

Como miembro de la sociedad, tiene derecho á los bienes comunes é individuales que nazcan de la asociación. Si se le considera como miembro de la Iglesia, tiene derecho á los bienes que de ahí resultan, y obligación de sujetarse á sus leyes que le guien á la consecución de su fin, que es, servir y amar á Dios en esta vida y después verle y gozarle en la otra, como lo dice nuestro catecismo. Si está fuera de la Iglesia y quiere entrar en ella, tiene derecho á pedir carta de ciudadanía: si no quiere, tiene obligación de querer, y su renuencia se reputará como un crimen.

Como miembro de la sociedad civil, tiene los derechos comunes de los ciudadanos, y obligación, en conciencia, de respetar la autoridad civil y sujetarse á las verdaderas leyes. Expresamente hemos puesto "verdaderas leyes," porque si mandan cosas moralmente malas no hay obligación de sujetarse, y "antes se ha de obedecer á Dios que á los hombres." Pero

en estos casos la Iglesia juzgará y buen cuidado tendrá de prevenir á sus hijos lo que deban hacer.

Ya se echa de ver la inconsecuencia que se comete cuando después de proclamar mil exageraciones con el nombre de derechos y obligaciones, llegado el caso de hacer justicia, si el criminal es del mismo partido, se le considera, se buscan rodeos para cohonestar su conducta; y si es sacerdote ó buen católico entonces se exclama: "La ley, señores, si no ha de ser objeto de irrisión, ha de caer con todo su peso sobre el criminal, sea real ó supuesto."

Supongamos que se atacan los derechos individuales de alguno; que una grosera calumnia se ha propalado en las columnas de un periódico. El zaherido es anticatólico y en conformidad con sus malas doctrinas arroja el guante á su adversario: ¡"bravo!, dirán sus cofrades, ha hecho muy bien; una mancha en el honor (?) ha de lavarse con sangre." Ahora, si el individuo en cuestión no se tomara por sí mismo la venganza, le protegerían las leyes, se abrirían las cárceles y ¡desgraciado del calumniador! Cambiemos los papeles: la víctima del atentado es un Sacerdote Católico ó un simple fiel, y quien calumnia es uno de aquella familia. La víctima, en fuerza de sus buenos principios y de su obediencia á las leyes de la Iglesia, no se toma la venganza por sí mismo, no acude á baladonadas: ¡ay si acude! sería para los adversarios el colmo del cinismo: si no acude, ¡importa poco! cerrarán maliciosa-

mente los labios ó cuando más se dirá: "qne es hombre sin honor (?) que no merece la protección de las leyes, etc., etc. ¿Aprobarían nuestros gobernantes tan horrible conducta? Su buen sentido nos dice que no.

¿Y Dios no tiene derechos? Es cosa pública, que el espíritu enemigo de la Iglesia católica, educado por la falsa filosofía del pasado siglo, ha llevado su intolerancia hasta prohibir las manifestaciones católicas ¡Cuánto y cuánto pudiera decirse sobre esta materia, que por sí requiere un libro! Sólo diremos, que un alma alimentada con las dulces enseñanzas de la Iglesia, siente profunda tristeza al considerar que nuestro Dios, que tantas pruebas de amor nos ha dado y nos da de continuo, reciba en correspondencia tan negra ingratitud de los hombres. ¿A quién estorba el Rey de los reyes y Señor de los cielos y de la tierra? ¿En vez de inspirar amor, su silencio y humildad os infunde desprecio? ¿Qué, no creeis porque no veis al Señor en la ostentación de su gloria y poder? Si lo viérais, ¿cuál sería el obsequio de vuestra fe? Si se dejara ver en toda su grandeza caerían los hombres anonadados en su presencia, porque aun los más orgullosos potentados de la tierra no son dignos de recibir su planta soberana. ¡Esperad!.... los enemigos obstinados de la verdad le verán así, pero cuando no tengan remedio, cuando venga lleno de majestad á juzgar á los vivos y á los muertos, como él mismo dijo á los judíos.

Conclusión.

No queremos terminar sin dirigir una palabra á todos los hombres que influyen en el manejo de nuestra sociedad civil. Reconoced á la Iglesia, reconoced su origen divino, poned verdadero interés en el mejoramiento de la sociedad que Dios os ha confiado. Aun es tiempo de que volvamos por nuestra fama y que dejeis buen nombre en la historia de la razón y del derecho: no hagais caso de lo que digan los impíos: quitad á esos hombres que son el tropiezo de la sociedad y sirven de rémora al adelanto de los pueblos. Después de la muerte, no se gana ni se pierde con las ruidosas palabras de los impios, y sí se gana pudiendo presentar ante Dios buenas obras, y si se pier-

de encontrándose uno falto en la balanza de la divina Justicia.

No debeis responder con el desprecio á estas saludablas y juiciosas reflexiones hijas de la convicción, de la verdad y del celo por vuestro bien: ellas tienden á buscaros la gratitud de los pueblos y vuestra felicidad eterna.

Entrad todos de nuevo al gremio de la Iglesia; ella, como tierna madre, os espera con los brazos abiertos: quiere ayudaros á dirigir la sociedad por el camino de verdadera civilización.

FIN.

A la gloria de Dios y de la Virgen de Guadalupe.

San Joaquín, 4 de Agosto de 1889.

Emeterio Valverde Tellez,
PRESBITERO.

ERRATAS MAS NOTABLES.

PAG.	LIN.	DICE.	LEASE.
15	26	levante	levantemos
17	19	falsa. (1) al fin.	falsa.
„	27	de que	que de
20	4	querer es	querer; es
24	7	con	soo
„	11	sí obra sólo para	si obra sólo, pasa
„	16	sensible	insensible
„	27	presiciva	precisiva
„	29	sino acto	sino en acto
34	31	parte	aparte
37	10	acecuaces	secuaces con
„	27	estiocos	estoicos
42	16	cedara	declara
44	15	exita	exista
47	18	nombre?	nombre.
48	11	dada	da
50	27	descarado	descarada
51	27	apóteosis	apotéosis
52	32	príncipies	príncipes
55	14	decernum	decernunt
56	13	hombre	nombre
59	28	malidicencia	malicia
61	29	es	se
67	27	verdad que	verdad es que
78	17	taya	laya
96	3	de los	en los
99	31	baladonadas	baladronadas